

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SANTA MARIANITA AGRUPACION DE ELITE FUNERARIO AGRUPSTAMARIANITA S.A**

En la ciudad de Portoviejo, cabecera Cantonal del mismo nombre, Provincia de Manabí, de la República del Ecuador, a los veinte y ocho (28) días del mes de Marzo del 2019, siendo las diez horas, en la oficina de la Compañía ubicada en la calle Rocafuerte entre Córdova y Sucre diagonal a María Laura de la ciudad de Portoviejo, se lleva a efecto la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas **SANTA MARIANITA AGRUPACION DE ELITE FUNERARIO AGRUPSTAMARIANITA S.A**, con la comparecencia de todos los accionistas: se reúnen los señores .,

BARDELLINI MUÑOZ JOHANA PAOLA con el DIECISEIS, SESENTA Y SIETE por ciento de acciones, la señora BARDELLINI MUÑOZ ROSA OLGA con el DIECISEIS CON SESENTA Y SIETE por ciento de acciones, DELGADO MUÑOZ FRANCISCO GABRIEL con el DIECISEIS CON SESENTA Y SIETE por ciento de acciones; PILCO MUÑOZ BETTY AMPARO con el DIECISEIS CON SESENTA Y SIETE por ciento de acciones; PILCO MUÑOZ NAXCY MARGARITA DEL JESUS con el DIECISEIS CON SESENTA Y SIETE por ciento de acciones Y MUÑOZ VERDUGA MARIANA DE JESUS con el DIECISEIS CON SESENTA Y SIETE por ciento de acciones

Por estar reunidos los accionistas que representan el ciento por ciento de las acciones del capital y todas las acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una. quienes deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo estipulado en el art. 238 de la ley de compañías, que constituyen todo el Capital Social íntegramente suscrito y pagado, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día

1. Conocer y aprobar el Informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018
2. Conocer y aprobar el Informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018
3. Conocer y aprobar el estado de Situación financieros, Estados de Resultados, estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Anexos del ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.
4. Adoptar las resoluciones con respecto al destino de las Utilidades de la Compañía

Preside la junta, el presidente del Directorio, la señora MUÑOZ VERDUGA MARIANA DE JESUS y actúa como secretario el Gerente General de la Compañía la señora PILCO MUÑOZ BETTY AMPARO, la señora presidente instala la sesión y ordena que por secretaria se constate el quórum reglamentario. El secretario procede a hacerlo y manifiesta: Señor presidente, el quórum está completo:

1. Conocer y aprobar el Informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018
2. Conocer y aprobar el Informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018

3. Conocer y aprobar el estado de Situación financieros, Estados de Resultados, estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Anexos del ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018
  
4. Adoptar las resoluciones con respecto al destino de las Utilidades de la Compañía

Luego de constatado el quórum, la señora Presidente da la bienvenida a los señores Accionista y manifiesta: que se va a dar lectura de los Balances de la compañía y que el señor Gerente General nos dará el informe anual y los resultados de la **COMPAÑÍA SANTA MARIANITA AGRUPACION DE ELITE FUNERARIO AGRUPSTAMARIANITA S.A.**, Del periodo 2018.

Los accionistas presentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día y se procede a entregar una copia de los informes antes expuestos para su conocimiento y revisión. El señor Presidente someta a votación para tomar la decisión de aprobar los resultados obtenidos en el periodo 2018. Acto seguido el señor Presidente somete votación lo propuesto y los señores Accionista por unanimidad resuelven:

1. Aprobar el Informe del Gerente General, del ejercicio económico 2018
  
- 2.- Aprobar el Estado de Situación Financieros, Estados de Resultados, estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Anexos del ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018
  
- 3.- Las Utilidades se van a repartir entre los accionistas de acuerdo a los porcentajes de sus acciones

Por ser estos los únicos puntos a tratar, el señor Presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionista en la ciudad de Manta, siendo las 11H30 del día 28 de Marzo del 2019

  
.....  
MUÑOZ VERDUGA MARIANA DE JESUS  
**PRESIDENTE**

  
.....  
BARDELLINI MUÑOZ JOHANA PAOLA  
**SECRETARIA -**